

CONSTANCIA

Pasa expediente a Despacho con oficio 2802020EE04648 de fecha 29 de octubre de 2020, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, para que se sirva proveer

Armenia, 20 de noviembre de 2020


RICARDO OROZCO VALENCIA
Secretario

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA QUINDÍO, PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MARIA ELENA PATIÑO GOMEZ.
DEMANDADO: AMPARO BOTERO ESPINOSA
RADICACIÓN: 630014003-008-2020-00355-00

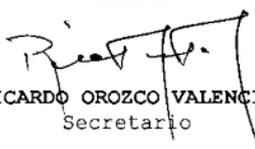
Se pone en conocimiento de la parte actora, el oficio 2802020EE04648 de fecha 29 de octubre de 2020, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, en donde allegan una nota devolutiva, indicando las razones por la que no se registró la medida que les fue comunicada.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 02 DE DICIEMBRE
DE 2020


RICARDO OROZCO VALENCIA
Secretario

lmca

LMCA

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b2e5982b40ca9ff60af9fa74d63f584608fa2e7cd80c073fa3eb3e44
862e4350**

Documento generado en 01/12/2020 12:51:20 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**